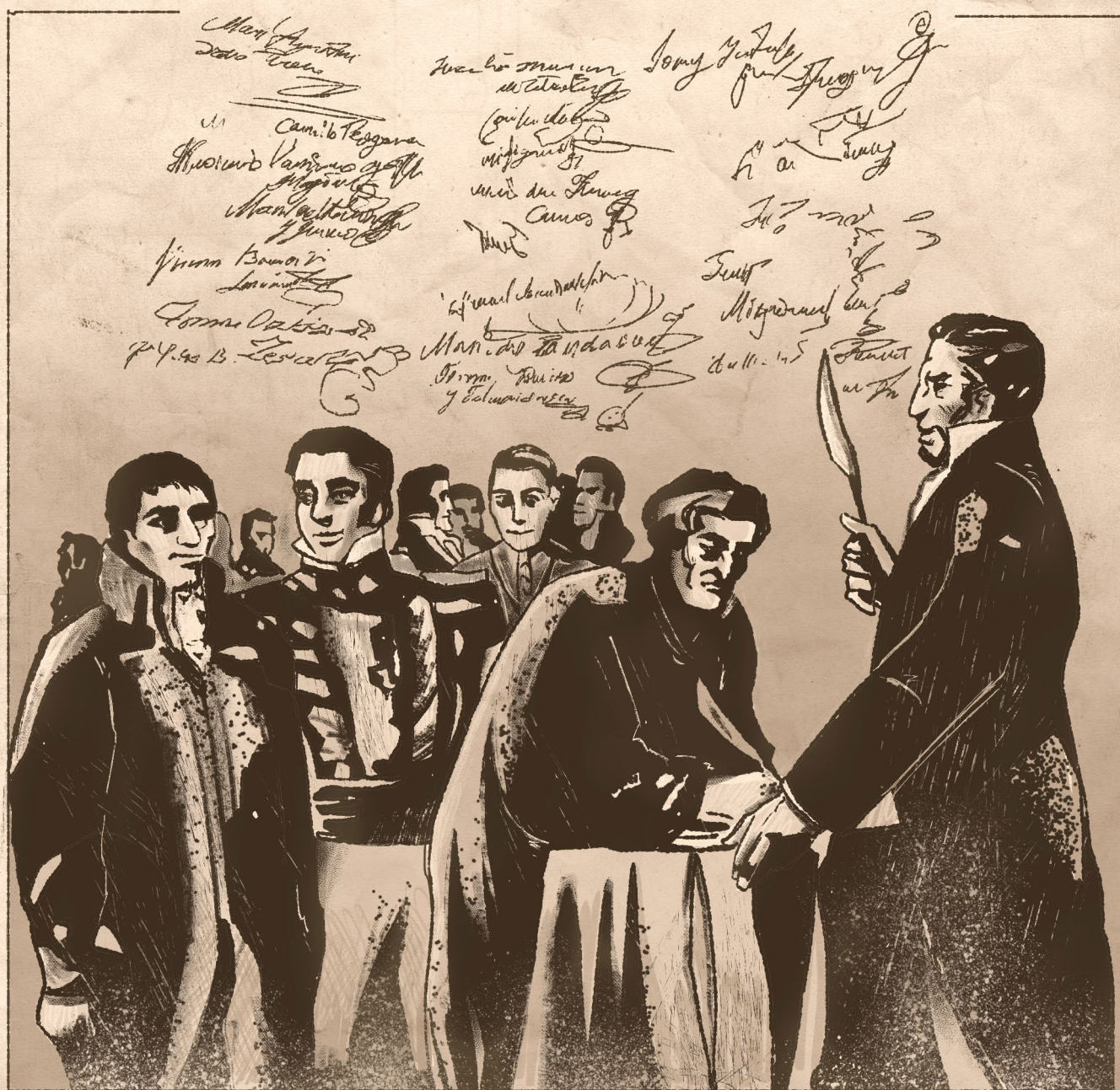






AÑO XX / N° 236 / Julio / 2022

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable	Dora Palomo Villanueva dpalomo@pucp.pe Coordinadora
Redacción	Gerald Espinoza Tacsá a20164553@pucp.edu.pe Boni Mendoza Venegas bmendozav@pucp.edu.pe Liseth Beraún Artica l.berauna@pucp.edu.pe Carla Llanos Ayala cllanosa@pucp.edu.pe Daniela Andrea Solórzano Panta dsolorzano@pucp.edu.pe
Edición y diagramación	Boni Mendoza Venegas bmendozav@pucp.pe
Ilustración	Gerald Espinoza Tacsá a20164553@pucp.edu.pe
Corrección	Dora Palomo Villanueva dpalomo@pucp.pe Marita Dextre Vitaliano mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú.
www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2022. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Los Archivos para la historia del Perú
Comentarios
Anécdotas archivísticas
Los estudiantes escriben...
Evento
Desde nuestro Facebook
In memoriam
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Ortemberg, P. (2020). **Los archivos diplomáticos y la historia cultural de las relaciones internacionales: Centenarios patrios conectados entre Argentina, Brasil, Chile y Perú.** *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 11, 87-106. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33086>

Douglas, J., & Alisauskas, A. (2021). **"It Feels Like a Life's Work": Recordkeeping as an Act of Love.** *Archivaria*, 91, 6-37. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13785>

Martins, A. F., Novoa Fernández, O., & Aguaded, I. (2021). **Larga vida a las actualidades. La difusión de imágenes del pasado en los archivos en línea.** *Fotocinema. Revista Científica de Cine y Fotografía*, 22, 397-426. <https://doi.org/10.24310/Fotocinema.2021.vi22.11737>

Palma, P. (2021). **Archivos digitales para historiadores: investigar en tiempos de pandemia.** *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 28, 1, 293-300. <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/5z66TSGjZNJbb9r5YbJsYWM/?format=pdf&lang=es>

En primicia



Transformación digital y empleo público: el futuro del trabajo del gobierno

Miguel Porrúa, Mariano Lafuente, Edgardo Mosqueira, Benjamin Roseth y Angela María Reyes (editores)
Banco Interamericano de Desarrollo
Washington, D.C., Estados Unidos, 2021
[Enlace...](#)



El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)

Luciano Literas y Lorena Barbuto (editores)
Sociedad Argentina de Antropología
Buenos Aires, Argentina, 2021
[Enlace...](#)



Big data para el desarrollo urbano sostenible. Creando políticas públicas urbanas basadas en evidencias

Mauricio Bouskela, Márcia Casseb, Patricio Zambrano-Barragán y Hallel Elnir (editores)
Banco Interamericano de Desarrollo
Fundação Getulio Vargas
Washington, D.C., Estados Unidos, 2021
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Enseñanza de la historia n° 21

Mariana Cruz Fonseca y Enmanuel Montalvo Salcedo
Instituto Riva-Agüero
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2021
[Enlace...](#)



Intelligence artificielle et transformation des métiers de la gestion documentaire

Steve Jacob, Seima Souissi y Charlie Martineau
Chaire de recherche sur l'administration publique à l'ère numérique
Université Laval
Québec, Canadá, 2022
[Enlace...](#)



Yachay: Compilación de casos, memorándums y memoriales (2017-2021)

Gabriela Ramos Traverso y Claudia Lovón
Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Boletín jurisprudencial sobre trata de personas, trabajo forzoso y otras formas de explotación (N° 1 - 2022)

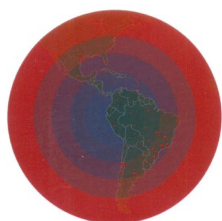
Yván Montoya Vivanco
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP)
Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)

Apuntes

Salud en emergencia

Marcos Cueto

SALUD EN EMERGENCIA



Historia de las batallas contra las epidemias y la COVID-19



César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



Marcos Cueto es un reconocido investigador peruano, que desde 2011 reside en Rio de Janeiro, y cuyos campos de interés principal son la historia de la ciencia, de la medicina y de la salud. Cueto, en los últimos años, ha venido ocupándose de la historia de las epidemias en América Latina, de lo que es una muestra su libro reciente *Salud en emergencia. Historias de las batallas contra las epidemias y la COVID-19* (Lima: Taurus,

2022). El libro, reúne un conjunto de artículos, divididos en tres secciones, el primero de los cuales dedica a la salud internacional, con énfasis en el papel cumplido por la Organización Mundial de la Salud. La segunda sección es la más extensa y está referida a las epidemias, siendo la mayoría de los textos sobre el impacto que tuvo en nuestras sociedades la COVID-19. La tercera sección se titula "Escribir la historia", y en ella el autor reflexiona sobre su trabajo como historiador de la salud pública. El libro termina con un colofón formado por tres breves textos con confesiones personales, que consideramos muy adecuado como cierre de un libro misceláneo.

La frase cautiva

En los primeros cinco años de república independiente del Perú, se influyó en el proceso social para el reconocimiento de la memoria cultural mediante la gestión de políticas culturales efectivas. (...) Por medio de la difusión de los legados culturales e históricos de los peruanos, se establecieron niveles de acercamientos e interpretaciones a los recursos patrimoniales, que progresivamente lograron construir identificaciones colectivas como «herencia simbólica». Gracias a la estrategia de las líneas de políticas culturales, se contribuyó a la formación de una «memoria cultural» posindependencia, con sus propios valores y perspectivas que han trascendido, y que en la actualidad forman parte de nuestra idiosincrasia y nos representa con las características que cada generación le va otorgando.

Hebner Cuadros Chávez
Museo, memoria y patrimonio cultural. Contexto de la independencia peruana, 1821-1826
Lima, 2021, p. 108



Perú: ¿el descalabro general?

**César Chumbiauca
Sánchez**

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



“La contrarreforma universitaria nos alerta de un descalabro general en el Perú”, dijo para el diario *La República* el rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Carlos Garatea. Tiene razón: aunque el Poder Judicial haya declarado nula la decisión del Congreso de la República de modificar la Ley Universitaria, al Congreso le importa poco y ha seguido adelante publicándola en el diario oficial *El Peruano*.

El descalabro es evidente si miramos cómo vamos hoy con respecto a la década pasada, que, en mi opinión, fue buena para el Perú: teníamos una economía en crecimiento; la educación universitaria se puso en orden con la aparición de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) que puso en jaque a las universidades-negocio. Había un cierto empuje en ciencia y tecnología cuando se promueve la ciencia abierta con el lanzamiento del repositorio

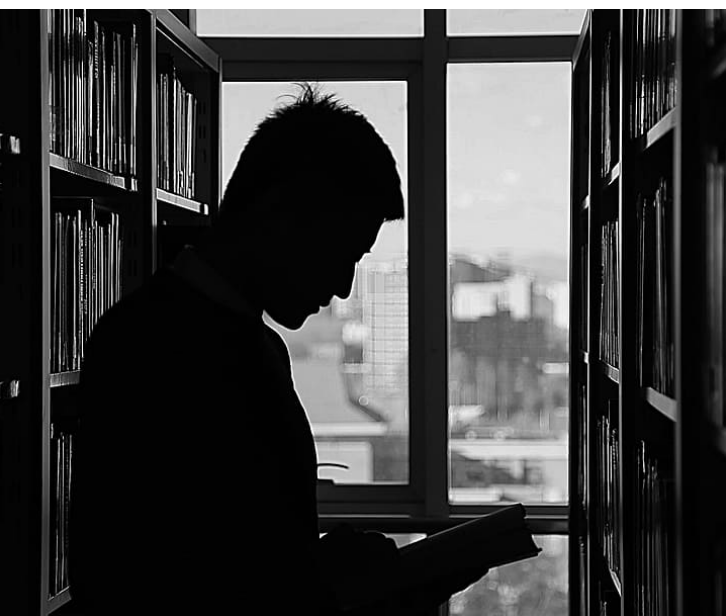
nacional ALICIA del Concytec, se financian becas para estudios de posgrado en el extranjero y se crean políticas para fomentar y sistematizar la producción de conocimiento científico.

En otros planos, apenas comenzaba la década, nuestro cine y nuestra literatura eran puestos en vitrina internacional cuando *La teta asustada* fue nominada a un premio Oscar y Mario Vargas Llosa fue galardonado con el Nobel de Literatura. De la gastronomía, ni qué hablar. Y en los deportes nos dimos el lujo de organizar los Juegos Panamericanos del 2019 y volvimos al fin a un mundial de fútbol. Y encima de eso, como nunca antes, pasaban por nuestro país las grandes estrellas de la historia del rock, gigantes como los Rolling Stones y los ex Beatles Paul McCartney y Ringo Starr.

¿De verdad nos estaba yendo bien o era un efecto del buen marketing de la Marca Perú? Estoy de acuerdo con quienes opinan que la prosperidad de un país no se mide por su fútbol ni por su gastronomía, que hay otros factores de mucha más importancia como la educación y la salud, y que el progreso del Perú no solo es el progreso de Lima. Además, no se puede soslayar que mientras parecía que las cosas iban bien en varios rubros, en política se había abierto una herida que gangrenaría.

Sucedió desde que Pedro Pablo Kuczynski fue elegido presidente en el 2016 y el egoísmo partidario se manifestó sin descaro por la lucha de poder. Luego vino el caso Odebrecht que enlodaba a los presidentes anteriores y una decadente clase política puesta en curules y sillones con nuestros propios votos. Y en ese trance nos cogió la pandemia y ahora nos sacude la crisis económica causada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Lo lamentable es que, en este contexto, los peruanos tenemos que liárnoslas con un gobierno vergonzoso que hiede a corrupción, con la educación sorteada entre los intereses de los congresistas, la delincuencia campante y un paro cada quince días.

Este es el mes patrio y la generación del bicentenario parece más la generación a la que le toca vivir la decadencia. Es la generación de la decadencia del Perú. No hay *felices fiestas patrias*. [Más información...](#)



NOVEDADES

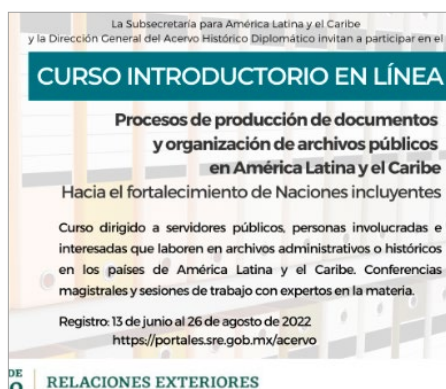
Capacitaciones



Curso online: Gestión del Cambio en Proyectos de Transformación Digital

/ 9 agosto al
8 settembre

No se pierdan el curso virtual titulado "Gestión del Cambio en Proyectos de Transformación Digital", realizado por la Escuela Nacional de Archivística (ENA-Perú), que se llevará a cabo del 9 de agosto al 8 de septiembre de 2022 (martes y jueves de 18:45 a 22:00 horas). Tiene por objetivo conocer los fundamentos de la gestión del cambio como estrategia para que los proyectos de transformación digital se realicen de forma efectiva. La inscripción está disponible hasta el martes 2 de agosto de 2022. [Más información...](#)



Curso introductorio en línea: Procesos de producción de documentos y organización de archivos públicos en América Latina y el Caribe

/ 3 y 27
octubre

Están disponibles las inscripciones para el curso online “Procesos de producción de documentos y organización de archivos públicos en América Latina y el Caribe: hacia el fortalecimiento de Naciones incluyentes”, organizado por el Gobierno de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El curso brindará a los participantes un acercamiento profundo a los principios y bases de la producción y organización de los archivos administrativos públicos. Se realizará del 3 al 27 de octubre de 2022. [Más información...](#)

Convocatorias



Admisión 2022 - II : Carrera Profesional Técnica en Archivística

/3
agosto

La Escuela Nacional de Archivística (ENA-Perú) los invita a participar en el Examen de Admisión virtual 2022-II. Las inscripciones están abiertas hasta el miércoles 3 de agosto y el **examen por exoneración y examen ordinario** se llevarán a cabo el domingo 7 de agosto de 2022. [Más información...](#)



2º Congreso Internacional de Investigación sobre Educación en Bibliotecología, Documentación y Archivística

/ 17 al 19
octubre

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, convocan a los docentes, investigadores y personal profesional en Archivística, Biblioteconomía, Documentación y áreas afines a las humanidades a participar en el 2º Congreso Internacional de Investigación sobre Educación en Biblioteconomía, Documentación y Archivística a realizarse del 17 al 19 de octubre de 2022. Los interesados pueden presentar sus trabajos de investigación hasta el 15 de agosto de 2022. [Más información...](#)

Noticias



Ceramics repatriados al Perú

El Ministerio de Cultura del Perú declaró Patrimonio Cultural de la Nación tres bienes prehispánicos: dos cántaros y un vaso de cerámica pertenecientes a las culturas Chancay y Churajón, piezas de importancia histórica, artística, estética y científica, repatriadas del Reino Unido. Los objetos cerámicos fueron recuperados y entregados al consulado peruano en Londres de manera voluntaria por parte de una ciudadana. [Más información...](#)



Sala para personas con discapacidad visual

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) restableció el servicio presencial en la Sala para Personas con Discapacidad Visual 'Delfina Otero Villarán' en la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL) para seguir contribuyendo a la construcción de un país inclusivo. Los interesados dispondrán de libros con sistema Braille, audiolibros y otros equipos, implementando una serie de servicios de información acordes a las necesidades específicas, facilitando el acceso a obras publicadas para personas con discapacidad visual con la finalidad de mejorar la educación y dar oportunidades a más ciudadanos. [Más información...](#)



El templo de la cultura retro

La empresa sueca *Embracer Group* se propone compilar un archivo de todos los videojuegos que existen en el mundo, actualmente cuenta con una colección de 50,000 juegos, consolas y accesorios. Este proyecto *Embracer Games Archive* tiene como iniciativa preservar y rendir homenaje a la cultura de los videojuegos con el objetivo de crear un archivo para investigar toda la IP histórica del sector. [Más información...](#)

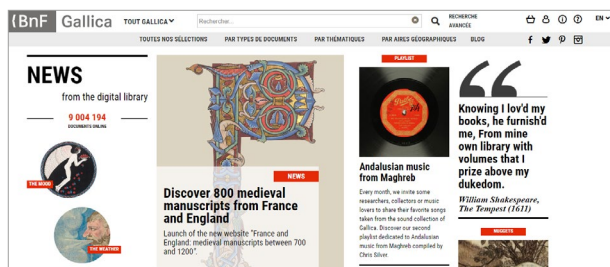


La memoria del Perú en imágenes históricas

El Museo Gráfico de Editora Perú reabre la exhibición fotográfica con la muestra "El Peruano: Una mirada al bicentenario", que reúne información sobre el puerto del Callao de 1930, los inicios del distrito de Villa El Salvador, la instalación de la Asamblea Constituyente y el registro de la visita de los dos sumos pontífices: Juan Pablo II y Francisco, entre otros hechos. El propósito de la empresa periodística es invitar a la ciudadanía a conocer algunos eventos icónicos vinculados a dos conceptos claves en la historia de la República: memoria y libertad. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

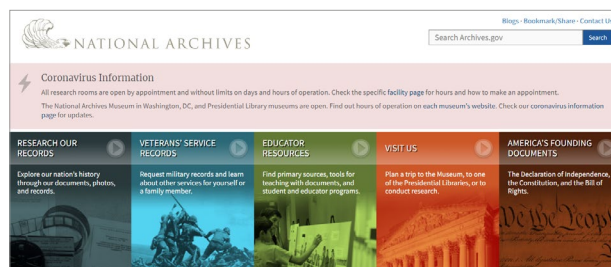
Esa web



Gallica: Biblioteca Nacional de Francia

Gallica es la biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de Francia y sus socios. Está disponible en línea desde 1997; cada semana es actualizada con miles de elementos nuevos y ofrece acceso a millones de documentos. Entre los recursos a consultar se encuentran: periódicos, libros, manuscritos, fotografías, mapas, videos; también ofrecen material de algunos clásicos extranjeros en su lengua original o traducidos. Su interfaz está disponible en francés, inglés e italiano.

[Más información...](#)



The National Archives and Records Administration (NARA)

La Administración Nacional de Archivos y Documentos (NARA) es la entidad encargada de conservar y proporcionar acceso público a los documentos y materiales creados en el curso de la gestión realizada por el Gobierno Federal de los Estados Unidos. El NARA asegura el acceso continuo a la documentación esencial de los derechos de los ciudadanos estadounidenses para que comprendan su historia y participen de manera más efectiva en la gestión gubernamental para fortalecer la democracia. [Más información...](#)

El dato



TaskJuggler

Es una herramienta de software libre y de código abierto que ofrece un enfoque orientado a la planificación y el seguimiento de proyectos; es decir, cubre todas las actividades propias para la administración de un proyecto, desde la idea inicial hasta su finalización. Asimismo, es compatible con los sistemas operativos Linux, Unix, Windows, MacOS, entre otros; y tiene funciones de publicación web y software colaborativo. [Más información...](#)



LibrePlan

Es una herramienta colaborativa de código abierto desarrollada por la Fundación para el Fomento de la Calidad Industrial y el Desarrollo Tecnológico de Galicia, dependiente de la Consejería de Industria de la Xunta de Galicia, España. que se utiliza para planificar, monitorear y controlar proyectos. LibrePlan brinda funcionalidad en tres áreas: planificación, seguimiento y control; todos los miembros del equipo pueden participar en la planificación en tiempo real. Además, tiene una interfaz web que brinda una experiencia de usuario similar a la de un escritorio. [Más información...](#)

ENTRE NOSOTROS

Los Archivos para la historia del Perú

Los archivos y la historia



**Jesús
Cosamalón Aguilar***
Lima - Perú
jcosamalon@pucp.edu.pe

Para una gran parte de la sociedad los archivos históricos son virtualmente desconocidos, a pesar de que en general los repositorios documentales son parte de la vida cotidiana de todas las personas. Por ejemplo, nada más al nacer se registra el nacimiento, luego la emisión del DNI y, por último, la partida de defunción, considerando solo los momentos decisivos y con registro legal obligatorio. A lo largo de la vida se genera una serie de papeles que son conservados en los archivos institucionales y privados, por ejemplo, licencias de conducir, registros escolares, boletas de pago, recibos de honorarios, licencias municipales, etcétera. Todos ellos son los testimonios de la existencia de las personas que nos anteceden.

Quizá se cree que esos documentos individuales poco o nada tienen que ofrecerle al relato histórico, sin embargo, la historia de una sociedad no la construyen solo los denominados grandes hombres y mujeres, quienes por sus cargos, situación económica o social, suelen tener acceso a los medios de comunicación y dejan una mayor cantidad de testimonios históricos. Sin los documentos que registran los hechos vitales de las personas, mal denominadas comunes y corrientes, no tendríamos constancia de su existencia y se quedarían sin la documentación que permite que su memoria no desaparezca en el tiempo.

En el caso de Lima, son cuatro los repositorios más utilizados por los investigadores: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima, Archivo Arzobispal de Lima y Archivo de la Beneficencia Pública de Lima. También se cuenta

con un gran número de archivos de instituciones públicas como ministerios, municipalidades, registros públicos, las fuerzas armadas, hospitales, etcétera. Por otro lado, diversas organizaciones y asociaciones privadas cuentan con repositorios documentales de valor, como los clubes sociales y deportivos, empresas, asociaciones religiosas, sindicatos, entre otros. Sin la existencia de todos estos archivos mutilaríamos una parte de nuestra historia y memorias colectivas. Precisamente los archivos son nuestra memoria, son el testimonio de cómo a lo largo del tiempo hombres y mujeres, instituciones públicas y privadas, han construido el país que tenemos. Además, esos archivos abarcan diversas dimensiones históricas. El AGN contiene los documentos producidos por los gobiernos colonial y republicano, las instituciones parte de ellos y de las funciones que cumplía el Estado. Por ejemplo, la impartición de justicia es una de las principales actividades que afectaba la vida de las personas, razón por la cual se conservan hasta el



*Doctor en Historia por El Colegio de México y Magister en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de la Sección de Historia del Departamento Académico de Humanidades de la PUCP

día de hoy miles de juicios civiles. Gracias a estos documentos se puede conocer las costumbres y las características de la situación económica de cada época; es posible reconstruir la vida de los trabajadores, hombres y mujeres que se dedicaban, como hoy, a alimentar y cuidar a sus familias.

Los archivos son imprescindibles para la investigación histórica porque nos permiten tener testimonios de los hechos y conservan la memoria colectiva de la nación. A lo largo de la historia se han conservado miles y miles de documentos que fueron producidos por personas e instituciones con fines la mayoría de veces muy ajenos a la investigación histórica. Son documentos administrativos, judiciales, religiosos, etcétera, producto del funcionamiento de la sociedad y de las diversas instituciones que la regían. Gracias a esos testimonios es posible reconstruir los hechos históricos y proponer interpretaciones de nuestra historia, permitiendo avanzar en la comprensión de nuestra realidad y sus orígenes. La labor de las personas encargadas en su conservación y servicio – los archiveros – facilita contar con documentos que permiten observar la historia desde un ángulo diferente al que se obtiene desde otras fuentes, por ejemplo, los libros escritos en la época o los diarios, incorporando las experiencias individuales y colectivas que enriquecen el conocimiento histórico. Así, gracias a este tipo de documentación se ha logrado reconstruir, por ejemplo, las sensibilidades religiosas a partir de las cofradías y hermandades que se encargan de llevar adelante los cultos religiosos. También es bueno recordar que los archivos permiten reconstruir los itinerarios personales que fueron parte de la vida nuestros antepasados. Una sociedad como la

peruana que albergó constantemente a inmigrantes nacionales y extranjeros no debe olvidar los vínculos que tiene con diversos lugares del mundo, de los cuales provienen quienes han construido la nación.

Es necesario comprender que en realidad en cada hogar existe un archivo potencialmente útil para la historia del Perú. No es extraño que se conserven en las familias documentos personales, cartas, fotografías, videos y otros materiales muy valiosos. A partir de ellos es posible conocer las vivencias cotidianas de hombres y mujeres, de sus familias y entornos sociales, información que no se encuentra en otras fuentes y que nos permite contestar preguntas acerca de la sociedad, política, economía y cultura desde la perspectiva de las personas concretas. Por ejemplo, las cartas nos acercan al universo privado de las personas, en el cual dejan por escrito sus sentimientos más íntimos, sus preocupaciones, alegrías y temores. Esta información es muy valiosa para reconstruir el impacto de eventos que afectaron la vida de todos los habitantes del país, por ejemplo, las guerras, los golpes de estado, las crisis económicas, entre otros. Incluso las cartas de amor, quizá el más privado de todos los materiales, nos permiten conocer cómo cambia la expresión de los sentimientos a lo largo del tiempo, qué significaba el amor o el desamor en una época determinada y cómo eran las relaciones cotidianas entre hombres, mujeres, padres, madres, hijos e hijas, etcétera.



Es posible que toda esta información parezca irrelevante para comprender el devenir histórico del país, empero, es muy importante porque son testimonio de las experiencias diarias que son parte de la historia que se construye cotidianamente, producto de la acción directa de los seres humanos y que frecuentemente es dejada de lado. Sin los documentos mencionados esa historia se perdería irremediabilmente. Por ejemplo, un material tan presente como abundante en las familias son las fotografías que en épocas no tan distantes se conservaban en papel. Los álbumes son una fuente fundamental para estudiar la evolución de la vestimenta, de la vida material, la infancia, el ocio, entre otros temas. Los investigadores saben que la información contenida en esas fotografías es muy valiosa; a pesar de que pueden parecer materiales superficiales, nos ofrecen una perspectiva de la sociedad que no se encuentra en otras fuentes.

Sin embargo, a pesar de esta importancia irremplazable, es sorprendente la poca preocupación de las autoridades por los archivos. Es frecuente que en las instituciones públicas y privadas los documentos, “papeles viejos”, sean

tratados como desechos que obstaculizan el paso y que ocasionan más gastos que beneficios, razón por la cual en más de una ocasión terminan por deshacerse de ellos desapareciendo así una parte importante de nuestra historia.

Se necesita promover una conciencia más activa en cuanto a la responsabilidad que tienen los funcionarios, empleados y público en general en la preservación de nuestro patrimonio documental. No se trata de “papeles viejos”, son testimonios de nuestra historia que dan cuenta de lo realizado concretamente por los habitantes de nuestro país. En muchas instituciones públicas las políticas de archivo y de servicio al público, cuando existen, son notablemente deficientes. La ausencia de presupuestos y de voluntad por parte de las autoridades trae como consecuencia que los documentos no se encuentren debidamente inventariados y catalogados, son almacenados en condiciones deplorables que hacen peligrar su conservación. Esto, además, muestra el menosprecio que se tiene de la labor de los archiveros a quienes se les considera por debajo de otros profesionales a pesar de su formación académica y de su importancia en la conservación del patrimonio documental. Muchas veces se olvida que ellos son los encargados de preservar la memoria institucional.

En ese sentido es muy cuestionable que hasta la fecha no se haya concretado la construcción de un local apropiado para el Archivo General de la Nación, institución que funciona de manera precaria en instalaciones pertenecientes al Poder Judicial y que corre el peligro inminente de ser desalojada, por más absurda que parezca la situación. Esta preocupación por el patrimonio documental no debe ser solo tarea de funcionarios o autoridades estatales, la ciudadanía debe jugar un papel muy activo en su conservación. Cada vez que se trafica con documentos o se permite su destrucción no se afecta solo a un papel, fotografía o video, se destruye un testimonio único que es producto de la acción humana, el cual encierra significados y memorias que son parte de un colectivo, de nuestra nación.



La historia del Perú desde los archivos locales y regionales



**Luis Alberto
Rosado Loarte***
Lima - Perú
luis.rosado@pucp.edu.pe

Los archivos de las entidades públicas del Perú están integrados estructural, normativa y funcionalmente en el Sistema Nacional de Archivos (SNA) creado por Ley N° 25323, donde se establece como una de sus funciones **Fomentar la investigación científica** y tecnológica a través del **servicio de los fondos documentales**. El reglamento de dicha ley es más preciso al respecto, pues anota que es función del SNA



Promover y participar en el fomento de la identidad nacional a través del Patrimonio Documental de la Nación”¹.

Es evidente que existe un vínculo natural entre los documentos que custodian los archivos y la investigación histórica, y es que, como siempre oímos decir, “los archivos custodian la historia de los pueblos”. En tal sentido el insumo para la producción de nuestra historia está distribuida en cada uno de los repositorios a nivel nacional. Sin duda algunos archivos han alcanzado a cumplir la función de promover la investigación con mejor éxito que otros. Pienso en el Archivo General de la Nación, el Archivo Arzobispal de Lima, la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú, el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, el Instituto Riva-Agüero, algunos

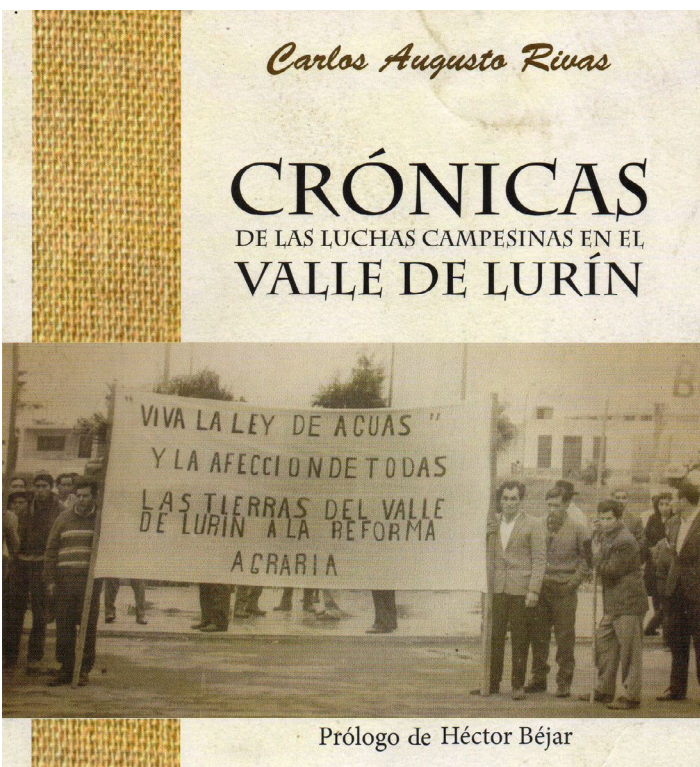
Archivos Regionales como los de Ayacucho, Huánuco o Trujillo, archivos que para quienes hacemos investigación histórica solemos visitar en busca de nuestra fuente primordial. Pero si consideramos que cada archivo que conforma el Sistema Nacional de Archivos tiene el potencial para brindar fuentes primarias para construir una historia del Perú desde las regiones y localidades; y si consideramos que en el Perú hay más de 1,800 distritos, estamos hablando de que los investigadores tienen un gran trabajo por hacer: construir la historia de nuestro país desde sus pueblos. Sin embargo, muchos de estos archivos no están en condiciones de brindar dicha información a quienes puedan recurrir por ella. A esto habría que sumarle los cientos de parroquias² y de comunidades que conservan documentos de manera casi privada.

Ligado a este problema viene otro no menos importante: en el Perú no hay tantos historiadores de formación como para que cada pueblo pueda contar con sus servicios profesionales. En tal sentido, son los docentes los que, en la mayoría de los casos, han ocupado el lugar de los historiadores en la construcción de las historias de sus localidades y regiones, pero no todos tienen éxito en conseguir que los archivos de sus localidades les permitan acceder a sus fondos. En tal sentido ¿cómo podemos hablar de una historia del Perú, en toda su amplitud espacial y temporal, si no todos los archivos logran cumplir con su función de fomentar la investigación como la ley manda? Si bien la situación no es la deseada, aun así, estamos asistiendo a un lento despertar de las historias locales y regionales. Concursos como *Narra la Independencia desde tu pueblo, tu distrito o tu ciudad* han estimulado a diversos investigadores a hurgar los archivos de sus localidades para conseguir insumos para sus trabajos permitiéndoles alcanzar meritorios resultados. Iniciativas como esta podrían ser replicadas para diferentes momentos claves de nuestra historia. Desde el Estado son pocas las

* Estudiante de la Maestría en Historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú

¹ Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Reglamento de la Ley N° 25323 (26-06-1992)

² Por suerte, iniciativas como las del Obispo de Huacho, Mons. Antonio Santarsiero Rosa O.S.J. de centralizar los fondos de las parroquias de su jurisdicción en un solo archivo ha sido imitada por otros obispos.



iniciativas que fomenten la investigación histórica, una de ellas es el *Concurso Nacional de investigación histórica sobre la independencia del Perú*, promovido por el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, que busca financiar proyectos de investigación. Los ministerios, Direcciones Regionales de Educación y municipios deberían promover la investigación histórica.

Esto es importante, porque promover los espacios de participación ciudadana mediante la investigación histórica no solo permiten incrementar el conocimiento de nuestras historias locales, y por lo tanto reforzar las identidades locales y regionales, sino que también vinculan a los investigadores con sus archivos.

Como mencionamos, en muchos casos son los docentes de escuelas (y también los de las universidades) los que llenan el vacío

de investigación histórica local. Son ellos también quienes promueven el conocimiento de los archivos en sus estudiantes, por diferentes razones, unas veces por la necesidad de contextualizar los contenidos de los libros del área de Ciencias Sociales que distribuye el Ministerio de Educación, que contienen, como es entendible, una visión histórica nacional, pero que demanda de los docentes se agencien por sus propios medios el contacto con fuentes locales para contextualizar los contenidos, y es que el paradigma constructivista demanda un necesario componente significativo. Muchos de estos esfuerzos personales terminan convertidos en libros de historia local como *Crónicas de las luchas por la tierra en el valle de Lurín* del docente Carlos Augusto Rivas, o *Mariátegui y Huacho. Entre el dolor y la reflexión* del profesor Luis M. Espinoza Flores, por citar algunos. Esta práctica debería ser promovida y sistematizada desde las unidades de gestión educativa locales en coordinación con sus respectivas municipalidades.

Otras veces los docentes recurren a los archivos locales ante la necesidad que plantea la participación de sus alumnos en concursos como los que promueve el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec) con el nombre de Feria Escolar Nacional de Ciencia y



Tecnología “Eureka”, concurso que contempla en sus bases proyectos de indagación cualitativa, relacionados con el área curricular de Ciencias Sociales, entre otras. Este concurso promueve una indagación basada en un problema histórico utilizando diversas **fuentes primarias** que brinden información directamente proveniente del hecho o proceso histórico que plantea la pregunta que se está indagando (publicaciones periódicas, documentos, caricaturas y arte, registros diversos, entre otros) además de las fuentes secundarias. Ejemplo de esto es el proyecto ***La ruta de la independencia: don José de San Martín pasó por mi colegio*** de las alumnas Estrella Jorge Moreto y Ana C. Valerio del tercer año de secundaria de la I.E. 20833 “Santa Rosa de Lima” de El Ahorcado, Sayán, con el asesoramiento de la Lic. Zoraida Quintanilla, que ocuparon el tercer lugar en el área de Ciencias Sociales de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka 2018”, quienes viajaron el año 2019 a Brasil representando a nuestro país en la feria MOSTRATEC⁵.

Estos son ejemplos de cómo los docentes van en busca de fuentes a los archivos para sustentar sus propuestas educativas y proyectos. Pero ¿qué están haciendo los archivos para atraer a los docentes y sus alumnos? Muchos archivos promueven visitas guiadas, organizan exhibiciones de documentos o tienen programas educativos con los que lleva charlas a las instituciones educativas, como las que realiza el Archivo Regional de Lima con su programa educativo *El Archivo va a tu colegio*. Pero estas actividades no son suficientes,

se necesita un diálogo entre archivistas e investigadores, entre archivos y sociedad, que permita estructurar servicios educativos en los archivos, que ha entender de Cuadros, son

“

una obligación que deriva de su misión de recibir, conservar y divulgar el patrimonio documental a todos los ciudadanos” (2015: 102)⁶.

Gemma Tribó va más allá, reclama una **nueva relación archivos-procesos educativo** (2001: 159)⁷, ya que *la mayoría de docentes son divulgadores de conocimiento histórico, pero nunca han investigado*, y sus alumnos tampoco, y es que cada escuela cuenta con un laboratorio para replicar experimentos científicos ligados a las ciencias naturales como estrategia de aprendizaje, pero ninguna cuenta con un laboratorio para el aprendizaje de la investigación en las ciencias sociales. En ese sentido el archivo esta llamado a ocupar ese espacio donde los estudiantes simulen trabajos de investigación histórica. Sin duda la utilización de los **fondos archivísticos son una opción para mejorar la enseñanza de la historia**, siempre y cuando se tengan todos los cuidados necesarios, y sea un trabajo conjunto entre docentes y archivistas.



⁵ <https://www.minedu.gob.pe/ciencia-tecnologia-eureka/pdf/ganadores-eureka-2018.pdf>

⁶ Cuadros, J. (2015). Los servicios educativos de los archivos. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 6 (1), pp. 99- 120. [https://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/39354/Vol6\(1\)_007_jett_cuadros.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/39354/Vol6(1)_007_jett_cuadros.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

⁷ Travería, G. T. (2001). Archivos, fuentes y didáctica de la Historia. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 25, 159-176. <http://www.jstor.org/stable/27753069>

Comentarios

La Independencia del Perú en documentos

Liseth Beraún
Artista
Lima - Perú
l.berauna@pucp.edu.pe



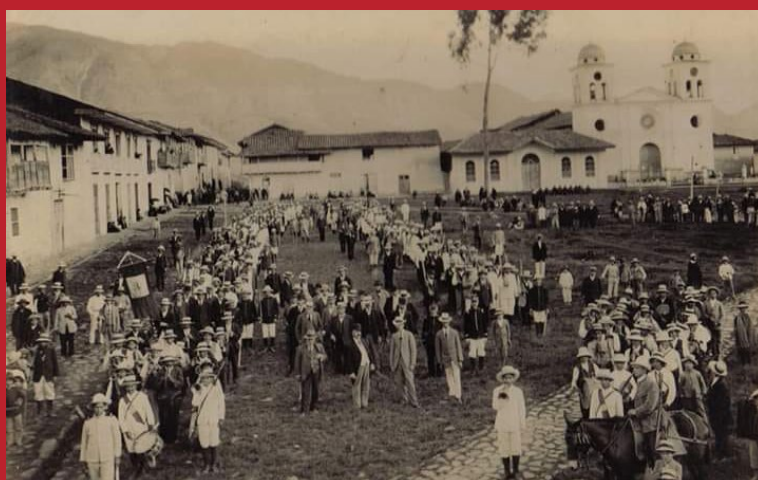
A puertas de celebrar el 201 Aniversario de la Independencia del Perú, dentro de los actos previos a su proclamación, el Acta de la Declaración de la Independencia del Perú representa un hito histórico en nuestra entonces naciente República.

El 14 de julio de 1821, el Ayuntamiento de Lima, ahora conocido como el Gobierno Municipal, recibió un oficio del general José de San Martín, quien solicitaba llevar a cabo un Cabildo Abierto. El propósito de esta reunión era que los vecinos de Lima decidieran en conjunto sobre la adhesión de dicha ciudad al proceso independentista. Fue entonces que el domingo 15 de julio de 1821 se realizó dicho acto en la Sala Capitular de Lima, donde participaron los integrantes del Ayuntamiento, entre ellos Isidro de Cortázar y Abarca, conde de San Isidro y José Galdiano, alcaldes de primer y segundo voto, respectivamente; así como representantes de la Iglesia y miembros de la nobleza (Vadillo, 2021). El acta de la Independencia fue redactada por el abogado Manuel Pérez de Tudela, de su contenido se puede rescatar lo siguiente:

“

Todos los Srs. concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la Capital, dijeron: Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación Española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excmo.” (Touzett, 2020)

De esta manera, un gran número de la población limeña que se encontraba en la Plaza Mayor estalló de júbilo al enterarse de la noticia sobre la Independencia nacional. En total, firmaron el acta aproximadamente 3 504 ciudadanos, entre ellos, Hipólito Unánue, José de la Riva-Agüero y Toribio Rodríguez de Mendoza. Posteriormente, se realizó la proclamación de la Independencia del Perú, el 28 de julio del mismo año, en la Plaza Mayor de Lima y en otras plazuelas de la capital.



Acto Cívico Patriótico Plaza Mayor de Chachapoyas principios del siglo XX.
Archivo Fotográfico Alejandro Alvarado Santillán

La Independencia del Perú no hubiera sido posible sin la gesta patriótica protagonizada por la población en diversas regiones del país. La primera provincia peruana en declarar y jurar oficialmente su emancipación del imperio español fue Tarma, donde el 28 de noviembre de 1820 los vecinos más notables de la ciudad firmaron el acta en Cabildo Abierto. En efecto, el grito de la Independencia en la mencionada ciudad cobró mucha relevancia, dado que servía de base de operaciones para los guerrilleros del Centro, por lo que se elevó a Tarma a la categoría de Ciudad Predilecta.

Respecto a la costa norte, José Bernardo de Tagle lideró el proceso de emancipación en Trujillo, y por encargo del general José de San Martín convocó a un Cabildo Abierto donde, por unanimidad, la población acordó proclamar la independencia, el 29 de diciembre de 1820, en la Plaza de Armas de la Ciudad de la Eterna Primavera. Cabe destacar que en ella se confeccionó una de las primeras banderas del Perú. De igual forma, dos días antes de dicha emancipación, se proclamó la independencia en Lambayeque, a cargo de Juan Manuel Iturrégui y Pascual Saco Olivero, quienes organizaron a la población para levantarse el 27 de diciembre

contra los cuarteles realistas españoles de la ciudad. Seguidamente, hicieron lo propio ciudades como Chiclayo (31 de diciembre) y Ferreñafe (10 de enero de 1821) (Diario Oficial *El Peruano*, 2020).

En síntesis, la independencia produjo un valioso acervo documental como sus actas de juramentación, las cuales representan un valioso patrimonio para la historia del Perú. Por ello, en esta fecha tan significativa para todos los peruanos, es fundamental revalorar el aporte clave que desarrollaron las diversas ciudades durante la lucha por la libertad, así como reafirmar nuestro compromiso con nuestro país, unidos para seguir escribiendo nuestro legado.

¡Viva el Perú!

Referencias:

Diario Oficial *El Peruano* (29 de diciembre de 2020). Conozca qué dice el Acta de la Declaración de la Independencia del Perú. <https://elperuano.pe/noticia/173473-conoce-que-dice-el-acta-de-la-declaracion-de-la-independencia-del-peru>

Touzett, M. (14 de julio de 2020). 15 de julio: hito en la historia de la independencia del Perú. <https://www.miraflores.gob.pe/15-de-julio-hito-en-la-historia-de-la-independencia-del-peru/>

Vadillo, J. (16 de julio de 2021). Bicentenario: ¿Quiénes fueron los primeros peruanos que firmaron el Acta de Independencia? Agencia de Noticias Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-bicentenario-quienes-fueron-los-primeros-peruanos-firmaron-acta-independencia-853372.aspx>

TEXTO DEL ACTA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

15 de Julio de 1821

“En la Ciudad de los Reyes del Perú, en quince de Julio de mil ochocientos veinte y uno. Reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento los señores que lo componen: con el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, Prelados de los Conventos Religiosos, Titulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en oficio del Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejército Libertador Don José de San Martín, del día de ayer, cuyo tenor se ha leído; e impuestos de su contenido reducido a que las personas de reconocida probidad, luces y patriotismo que habitan esta Capital expresasen si la opinión general se hallaba decidida por la independencia cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la Jura de ella. Todos los señores concurrentes por sí y satisfechos de la opinión de los habitantes de la Capital dijeron: Que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú y de la Dominación Española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Señor Excelentísimo y firmaron los señores el conde de San Isidro, Bartolomé Arzobispo de Lima, Francisco de Zárate ... (siguen firmas)”

Fuente: Municipalidad Distrital de Yanahuara (2022).

Los estudiantes escriben...

La influencia del aprendizaje digital en las capacitaciones del personal de archivo

Anggela Andrea Aranda Bardalez*
Lima-Perú
angge20.98@gmail.com



Introducción

Hoy en día, las tecnologías de la información y la comunicación han evolucionado en varios ámbitos, sobre todo en el aprendizaje digital, que ha tenido gran despegue y ha permitido nuevas modalidades que ayudan a que el usuario pueda utilizar los recursos tecnológicos con mayor facilidad.

En este sentido, podemos mencionar dos modalidades que son el *Blended Learning* (semi-presencial) y el *E-Learning* (virtual). La modalidad que tuvo bastante acogida en estos últimos años es el *E-Learning*, pues esta se ajustó a las necesidades de aprendizaje del personal de archivos que tuvo durante la pandemia de COVID-19, ya en instituciones públicas o privadas, donde la comunicación efectiva para el aprendizaje se realizó a larga distancia.

Caso: Los archivos de gestión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

El aprendizaje digital no es ajeno para la Sunedu, pues esta entidad a partir del 2020 sus capacitaciones se desarrollan de manera virtual (*E-Learning*) para todos los archiveros de las unidades orgánicas. Podemos destacar los factores claves de éxito que se lograron al implementar la modalidad *E-Learning*:

Visión estratégica incorporada	Para su implementación, las áreas responsables fueron la Oficina de Tecnologías de la Información y la Oficina de Recursos Humanos, en coordinación con el Archivo Central, quienes se encargaron de notificar a los 42 miembros de los archivos de gestión.
Tecnología E-Learning en los archivos de gestión	En la Sunedu lo que resalta bastante es el uso de las TICs para las diferentes actividades que se realizan dentro de esta entidad, siendo una de ellas la realización de capacitaciones. El medio tecnológico que se utiliza para las capacitaciones virtuales es Microsoft Team, donde el personal de los archivos de gestión puede ingresar con su correo institucional a través de Outlook.
Diseños de contenido-información y flujos de comunicación	Las capacitaciones remotas están diseñadas con un tiempo promedio de 90 minutos, en dos bloques de 45 minutos, los cuales se desarrollan dentro y posterior al horario de trabajo. Los docentes son personal del Archivo Central de la Sunedu y los contenidos que usualmente enseñan están relacionados con los procesos archivísticos, sobre todo el proceso de Organización Documental para transferencia al Archivo Central de la Sunedu, con sus respectivas herramientas archivísticas, teniendo en cuenta la teoría archivística.
Orientación al usuario	Cuando ingresa un nuevo personal a la Sunedu, a través del correo electrónico institucional (Outlook) se puede consultar las clases, en donde están disponibles tanto en video o la presentación en formato PowerPoint la que se complementa con la información emitida en Team por parte del instructor. De esta manera, todo el personal, pero sobre todo los nuevos usuarios, están al tanto de los recursos que brinda la misma entidad para su aprendizaje.

Fuente: Elaboración en base a la respuesta dada por el encargado de uno de los archivos de gestión de la SUNEDU.



* Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)

Anécdotas archivísticas

**César Gutiérrez
Muñoz**

Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com



Cuando se trata de archivos y documentos archivísticos hay que luchar desde el principio hasta el fin para lograr cualquier trámite o trabajo acertado en su beneficio. Al menor descuido todo se diluye por la desidia o por el olvido, circunstancia nada rara en nuestro ámbito profesional y ocupacional. El Congreso Constituyente Democrático aprobó en 1993, previo referéndum favorable, la actual Constitución Política del Perú, que incluye un artículo que nos atañe directamente, el número 21, que a la letra dice: Los "... documentos bibliográficos y de archivo...son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de

su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado." Pero tal resultado no fue fácil. Al revisar el borrador previo descubrimos que esta expresión no estaba considerada como las otras ya registradas. Entonces los miembros del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), asentado en Lima entre 1990 y 1996, nos pusimos manos a la obra para revertir tan grave omisión. A Mario Cárdenas Ayaipoma, Beatriz Montoya Valenzuela, Juan Carlos Crespo López de Castilla y a mí mismo nos costó un esfuerzo duro y largo, pero victorioso. Por todos los medios nos comunicamos con insistencia con los constituyentes y sus asesores para señalarles la falencia. Los asesores nunca entendieron el concepto de 'documentos archivísticos', que nosotros les explicábamos repetidamente y con suma paciencia. Como integrantes del Comité de Archivos del IPGH estuvimos pendientes en todo momento del proceso para que este justo pedido alcanzara un final feliz. Así deben enfrentarse todas las tareas archivísticas en el Perú, con coraje, plena convicción y persistencia.

Evento

INHIDE
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE HISTORIA DEL DERECHO

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO
INVITA A LA CHARLA

**La política documental de la Inquisición en América y su
impacto en el funcionamiento de la institución: de los archivos
administrativos a los archivos históricos.**
a cargo de
Jaqueline Vassallo

Durante la charla, la Dra. Jaqueline Vassallo (Universidad Nacional de Córdoba/CONICET) se referirá a las políticas archivísticas que dispuso la Inquisición, con el objetivo de facilitar el funcionamiento y garantizar el secreto que tuvieron que cumplir comisarios, inquisidores, diversos agentes y el Consejo de la Inquisición

Certificados de asistencia.

Ezequiel Abásolo
Director

Claudia Somovilla
Secretaria

La charla se hará a través de la plataforma Zoom.
Previa inscripción exclusivamente hasta dos horas antes de la iniciación del evento completando el formulario en:
<https://forms.gle/i9YFxrCqckAU4ChR8>

El Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho

Invita al público a la charla sobre "La política documental de la Inquisición en América y su impacto en el funcionamiento de la institución: de los archivos administrativos a los archivos históricos", a cargo de la doctora Jaqueline Vassallo (Universidad Nacional de Córdoba/CONICET), con el objetivo de facilitar el funcionamiento y garantizar el secreto que tuvieron que cumplir diversos agentes, comisarios, inquisidores y Consejo de la Inquisición. **Más información...**

Desde nuestro Facebook



Biblioteca virtual n° 8

Presentamos la edición n° 8 de nuestra Biblioteca virtual donde podrán encontrar diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre Archivística y temas afines. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema “Conservación de la memoria histórica”. Los invitamos a explorar, compartir y leer este valioso material. [Ver publicación...](#)

Top 10 del documento electrónico

En junio de 2022 se llevó a cabo en Madrid, España, la III Edición del Congreso Nacional de Archivo y Documento Electrónico, donde, preocupados por el reconocimiento del valor patrimonial del documento-e y su conservación, algunos miembros del Comité de Programa bajo la coordinación de Gerardo Bustos Pretel presentaron el resultado de la encuesta realizada en redes sociales para elegir entre 26 sentencias, las más representativas. A continuación les presentamos las 10 más votadas. [Ver publicación...](#)





¿Conoces en qué otras ciudades se firmó el Acta de Independencia?

La independencia produjo un valioso acervo documental como sus actas de juramentación, las cuales representan una joya patrimonial. Por ello, el Archivo de la Universidad PUCP ha elaborado una infografía titulada “La independencia en documentos”, donde presenta las actas de tres importantes ciudades cuyos pobladores lucharon por la libertad en la gesta independentista. [Ver publicación...](#)

Saludo de Fiestas Patrias

El 28 de julio conmemoramos el 201º aniversario de la Proclamación de la Independencia de nuestra patria, orgullosos de haber nacido en esta hermosa nación, colmada de innumerables riquezas naturales, así como de una cultura milenaria y una historia llena de lucha que nos identifica. Que esta fecha tan significativa permita integrarnos como peruanos y, asimismo, reflexionar sobre lo que falta por hacer, en donde resaltemos nuestra diversidad y rescatemos nuestros valores.

Desde el Archivo de la Universidad PUCP extendemos nuestro más afectuoso saludo a todos los peruanos y recordarles que no todos los días se cumplen 201 años de libertad. [Ver publicación...](#)



In memoriam

Paolo Grossi (1933-2022)

César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



El pasado 4 de julio falleció en su natal Florencia el ilustre maestro italiano Paolo Grossi, presidente emérito del Tribunal Constitucional (Corte Costituzionale) de Italia, historiador del Derecho y profesor durante más de cuarenta años en la Universidad de Florencia.

Hablar de la obra jurídica de Paolo Grossi nos ocuparía mucho espacio, ya que fue uno de los más importantes historiadores del Derecho, con una producción notable y que abarca diversos temas. Felizmente, algunos de sus libros han sido traducidos



El doctor Paolo Grossi en el Camino Inca durante su visita a la PUCP, 7 de junio de 1999



Paolo Grossi, Profesor honorario del Departamento de Derecho de la PUCP, recibiendo el saludo del archivero César Gutiérrez Muñoz en el Auditorio de Humanidades, 10 de junio de 1999

del italiano al español, como *Historia del derecho de propiedad* (1986), *La propiedad y las propiedades* (1992), *Mitología jurídica de la modernidad* (2003), *La primera lección de Derecho* (2006), *Europa y el Derecho* (2007), *De la codificación a la globalización del Derecho* (2010), *El novecientos jurídico: un siglo posmoderno* (2011), entre otros. Su libro *El orden jurídico medieval* (publicado en italiano en 1995 y traducido al español al año siguiente) es considerado una obra maestra para los entendidos, y en él presenta los diversos aspectos de la experiencia jurídica medieval, donde convivían diversos ordenamientos jurídicos, a diferencia del "absolutismo jurídico" nacido con la codificación liberal.

Además de sus numerosos artículos y libros, Paolo Grossi es también recordado por ser el promotor, fundador y director del Gruppo

di Ricerca per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno en 1971, que en 1980 se convierte en el Centro Studi per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno, desde donde editó numerosas monografías y publicó desde 1972 los *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno*, quizás la revista más importante de historia del Derecho en Europa. Fue además secretario general del Istituto di Diritto Agrario Internazionale e Comparato, y miembro del consejo científico del Instituto Max Planck de Historia del Derecho y Teoría del Derecho, en Frankfurt.

A la edad en que muchos ya se encuentran jubilados, le tocó a Paolo Grossi seguir las huellas de su colega y amigo Francisco Tomás y Valiente, quien fuera juez y presidente del Tribunal Constitucional de España antes de ser asesinado en 1996 por la organización terrorista ETA. Así, el 17 de febrero de 2009 el presidente Giorgio Napolitano lo nombró juez del Tribunal Constitucional de Italia, siendo en 2016 elegido por unanimidad su presidente, cargo que desempeñó hasta su retiro el 23 de febrero de 2018.

Tuvimos el privilegio de conocer personalmente a Paolo Grossi en junio de 1999, cuando la Maestría en Derecho Civil de nuestra Universidad lo trajo a Lima para dictar unas charlas; oportunidad que sirvió también para nombrarlo profesor honorario del Departamento Académico de Derecho. Los discursos de la ceremonia, que incluyen la laudatio a cargo de Fernando de Trazegnies, se pueden leer en el número 13 de los *Cuadernos del Archivo de la Universidad*.

Me tocó, además, la suerte de acompañar a il *professore* Grossi en el recorrido al campus de la Universidad, que hicimos bajo la insuperable guía de César Gutiérrez Muñoz, y que como no podía ser de otra manera terminó en el Archivo de la Universidad. Y, aprovechando una mañana libre, junto a dos amigos, Martín Baigorria y Renzo Honores, también historiadores del Derecho, llevamos de paseo al maestro al Santuario Arqueológico de Pachacamac, dado su interés por conocer más de nuestro pasado.



El doctor Paolo Grossi, mostrando la resolución de Consejo Universitario que lo nombra Profesor honorario del Departamento Académico de Derecho de la PUCP, en el Auditorio de Humanidades, 10 de junio de 1999

No quiso el destino que nos volvámos a ver, como hubiera sido mi deseo. Pero me queda la impresión de haber conocido a un hombre que unía al rigor académico y las dotes de jurista, la bondad y la gentileza en el trato. Su vida puede resumirse en la frase con que titula su homenaje a la memoria de Tomás y Valiente: “Alla ricerca di frammenti di verità” (“En busca de fragmentos de verdad”). Esos fragmentos de verdad son los que perduran en sus obras, y en el recuerdo de los que lo conocimos y admiramos.

Nuestra Universidad

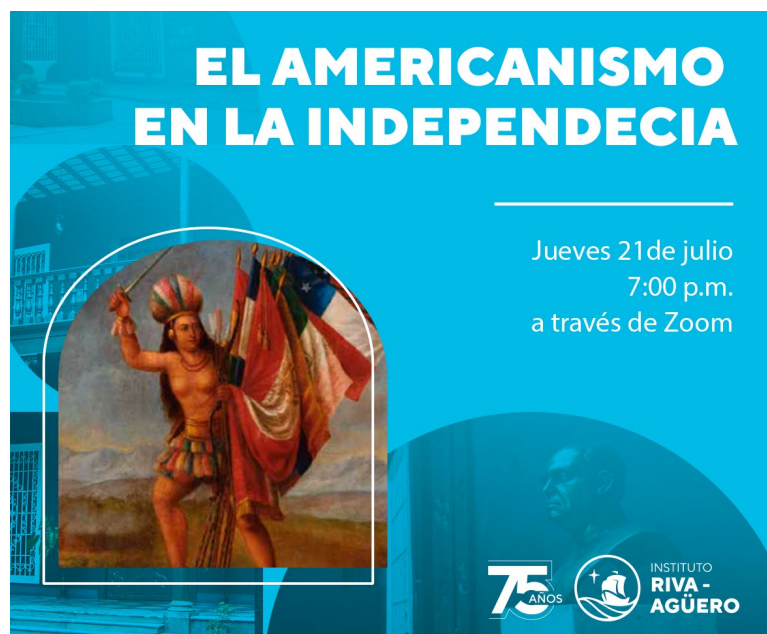
“El Americanismo en la Independencia”

El jueves 21 de julio, en una nueva edición de los Jueves Magistrales en Casa Riva-Agüero, se realizó la Mesa Redonda “El Americanismo en la Independencia”, organizada por el Instituto Riva-Agüero (IRA) en el marco de las celebraciones por nuestra independencia. En el evento participaron el magíster Emilio Candela, secretario del IRA, los expositores doctora Beatriz Bragoni (Universidad de Cuyo), doctor Georges Lomné (Universidad de París), doctor Carlos Buller (Academia Diplomática del Perú), y el doctor Patricio Alvarado (Pontificia Universidad Católica del Perú); como moderador estuvo el doctor Víctor Álvarez.

Para iniciar la discusión, se presentó a la doctora Beatriz Bragoni con su ponencia titulada “Tomás Guido y la revolución de América”, mencionó que es lo oportuno el tema, ya que en su último libro sobre San Martín destaca un contrapunto con el personaje, además de la importancia de su trayectoria pública en el proceso político argentino. Comenzó mostrando un retrato de Tomás Guido hecho por José Gil de Castro, como parte de una serie de retratos de los libertadores y proclamadores, por ende, su lugar no es casual. Esto la llevó a hablar sobre la experiencia que tuvo en Londres, así como los contactos con comerciantes que hacen la ruta del Atlántico abordando una lectura más amplia de la revolución y de ideas liberales en la que se discute la independencia; la cual nos hace tener presente la postura de Guido.

Con estas convicciones abandona Buenos Aires para dirigirse a Chile donde fortalece sus vínculos familiares, luego de esto hace mención a algunas crisis que afianzaron la expedición al Perú, ya que él cumple un rol importante en las negociaciones con los virreyes Pezuela y la Serna en Miraflores. Es necesario acotar que tanto para San Martín como para Guido este fue el primer eslabón de reconocimiento de la independencia por parte del gobierno metropolitano, fue el momento más seguro y oportuno para los intereses entre españoles y americanos, quienes estuvieron regidos por el poder de la razón que recomendaba para ese momento político cerrar la época de revolución y restablecer la armonía entre España y América por medio de relaciones amigables en beneficio del presente y futuro americano. La doctora Bragoni culmina su exposición comentando sobre la cosmovisión de Guido y los datos importantes para la Independencia del Perú.

El segundo especialista fue el doctor George Lomné, quien presentó su ponencia “Juan García del Río, desafortunado heraldo de una gran familia colombiana”, mencionó que existe un verdadero descuido por parte de la historiografía ya que este es un personaje olvidado que tiene que ser



destacado, una primer mención que tuvo fue en 1911 cuando el historiador Carlos Antonio Villanueva resaltó que la presencia de García a lado de San Martín había permitido que el espíritu de Bolívar y el alma de Colombia intervengan en la campaña libertadora del Perú, pero, fue José Agustín de la Puente Candamo quien en 1948 otorgó mayor importancia al rol de del Río en la conformación del planteamiento doctrinario de San Martín.

Luego, el doctor Lomné continuó hablando sobre la acción más notable de García del Río en el Perú a favor de la causa americana, la publicación en Lima de la Biblioteca Columbiana en 1821, la misma que José Agustín de la Puente señaló como la publicación de mayor envergadura editorial de la época Sanmartiniana. El expositor acotó que García tuvo un rol importante en la expedición libertadora; mencionó también que Juan del Río y San Martín se conocieron muchos años antes en Cádiz, en el escritorio del comerciante Ildefonso Ruiz de Ríos, tío abuelo y curador de García del Río. Fue uno de los principales negociadores y una vez instalada la República, el protector lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. El interés de del Río se centra en lo que él llama la esfera del continente y enfatiza que no tuvo otra salida sino afirmar su americanidad frente a la aristocracia limeña. En su proyecto editorial busca reapropiarse de lo americano bajo el estandarte de Colombia. Para finalizar, resalta que este siempre tuvo la idea de una América grande como patria grande con la idea monárquica, ya que según él no había otra salida, una América republicana no podía ser sino de pequeños estados.



La tercera ponencia titulada “José de la Mar y la fundación Republicana” estuvo a cargo del doctor Carlos Buller, quien mencionó que La Mar, es poco conocido y bastante olvidado en la historia temprana de la República; sin embargo, una vez más para José Agustín de la Puente Candamo fue el punto donde la historia del Perú se define en favor de su soberanía; tuvo un vínculo con San Martín. La Mar nació en Cuenca, pero se consideraba peruano; por encargo de Fernando VII fue inspector general, pero terminó siendo el jefe de la Fortaleza del Real Felipe; sin embargo, después del asedio y entrega de la plaza, renuncia a su cargo y se pasa al bando republicano, participando en la Batalla de Ayacucho; su resistencia fue clave para el ejército patriota. Un hecho importante es que fue el primer presidente constitucional elegido por el Congreso en 1828, pero al ser enviado a la guerra con Colombia fue secuestrado y exiliado a Costa Rica, donde murió dos años después.

El doctor Buller hizo hincapié en que la independencia es el resultado de un proceso, mas no de las experiencias que se vivieron, es decir, en este contexto de la historia existen más personajes que acotan o cambian nuestra perspectiva, ya que solo se destaca a los grandes héroes y vencedores cuando en realidad fue un proceso tortuoso; para él, la independencia fue un proceso confuso y su resultado no estaba predeterminado.

El último ponente fue el doctor Patricio Alvarado, quien cerró con el tema “El gran Mariscal de Zepita Andrés de Santa Cruz y su participación en la Independencia”. Inicia

su participación señalando que a Andrés Santa Cruz se le conoce mucho más como presidente de Bolivia y como protector de la Confederación Perú – Boliviana. Aborda los primeros años biográficos, así como también su participación en grandes batallas, siendo jefe militar, comandante y siempre asumiendo cargos de alto rango. En 1820 Santa Cruz regresa a Lima y solicita al virrey Pezuela integrar el estamento militar. Es oportuno señalar que debido a la situación económica que atravesaba por la falta de pago y al avance del ejército libertador, Santa Cruz decide pasar al bando patriota. Bolívar, Sucre y Santa Cruz van a integrar una de las trilogías más grandes de próceres ligados a la obra del nacimiento de la formación de Bolivia y también a la idea de una Federación de los Andes. Por último, mencionó que también fue partícipe para sacar del gobierno del Perú a José de la Mar y así eliminar la influencia de Bolívar; luego, en enero de 1827, Santa Cruz es designado como presidente del Consejo de Gobierno de la República y va a tomar diversas medidas especialmente en el aspecto militar, creando así un colegio para la educación de los futuros oficiales del ejército.

Finalmente, el magister Emilio Candela, resalta brevemente la gran magnitud y carácter continental del proceso independentista en hispanoamérica; destacando el rol de los cuatro personajes en la independencia del Perú. **Carla Llanos Ayala**

[Ver la conferencia en el siguiente link...](#)

La foto del recuerdo

Conferencia Archivística

En esta oportunidad presentamos a doña Vicenta Cortés Alonso, archivera española, quien expuso sobre Cieza de León, la historia y los archivos en la conferencia realizada el 11 de mayo de 2004 en el Instituto Riva-Agüero. De izquierda a derecha César Gutiérrez Muñoz, Vicenta Cortés Alonso, Joseph Dager Alva y Ada Arrieta Álvarez.



MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Agosto

- 9** Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- 15** Asunción de la Santísima Virgen María
- 17** Creación del Archivo de la Universidad PUCP
- 18** Aniversario del Archivo Regional Ayacucho (1976)
Aniversario del Archivo Regional Cajamarca (1976)
- 19** Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
Día Internacional de la Fotografía
- 22** Día Mundial del Folclore
- 27** Aniversario del Archivo Regional Lambayeque (1984)
- 28** Día de la Reincorporación de Tacna
Día Internacional del Archivero Argentino
Bicentenario de la creación de la Biblioteca Nacional del Perú por el Libertador José de San Martín
- 30** Día de Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, Indias y Filipinas y también, de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Copia certificada

También llamada "copia auténtica". Aquella elaborada por una persona autorizada para llevar a cabo tal función, y por tanto con validez legal.

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos

ACÁ TIENES AMIGO



EL CONTRATO DE 15.000 DOCUMENTOS QUE TE QUEDÓ MAL FOLIADO DESDE EL FOLIO #10

[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 236: 25 de julio de 2022. Cierre de la próxima edición n° 237: 29 de agosto de 2022. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

textos pucp

